



Comisión de Justicia LXVIII/CJ/03

Chihuahua, Chih., 30 de enero de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0001/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en el Salón Legisladores** ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **31 de enero** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82882617346?pwd=pDBp4eU0NLe30D0NbcIxZTSkmMrKE9.1>

ID de reunión: **828 8261 7346**

Código de acceso: **171826**

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS
PRESIDENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC. Iniciador (Asunto 81).

C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

c.c.p. Dip. América Victoria Aguilar Gil, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia
LXVIII/CJ/03

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acuerdo de creación de la Mesa Técnica Interinstitucional de Narcoterrorismo.
- V.- Instalación y desarrollo de los trabajos de la Mesa Técnica Interinstitucional de Narcoterrorismo.
- VI.- Análisis y discusión del asunto turnado a la Comisión:

Asunto 81

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un Capítulo VI al Título Vigésimo Quinto del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de tipificar el delito de narcoterrorismo.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

- VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 31 días del mes de enero de 2025.